



INSPECCION A FARMACIAS GI - PRADOS 1

19 Aug 2024

Completada

Puntuación	59 / 75 (78.67%)	Elementos señalados	16	Acciones	0
-------------------	------------------	----------------------------	----	-----------------	---

Fecha de inicio:

19.08.2024 22:32 UTC

Ubicacion de la farmacia

54935 Unidad Morelos 3a. Secc,
Manzana 021, Morelos 3ra Secc,
54935 San Pablo de las Salinas,
Méx., México
(19.6850427,
-99.09334799999999)

Sucursal

Prados 1

Supervisor de zona:

Elizabeth Carranza

Elementos señalados

16 señalados

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

2. ¿Corresponde el giro autorizado con las funciones del establecimiento?

Deficiente

La evidencia no está completa

*Mostrar evidencia donde se observe el giro del establecimiento

**Falta clave scian



Foto 2

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

3. ¿Cuenta con aviso de responsable sanitario actualizado?

Deficiente

**No muestra apartado de responsable sanitario



Foto 3

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

5. ¿Supervisa el cumplimiento de la Regulación Sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud?

Deficiente

Se cumple con el proceso solicitado. Las sucursales no cuentan con el formato

*Es recomendable presentar un documento donde demuestre el seguimiento de la regulación sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

7. ¿Cuenta con órdenes, actas, trámites, oficios y su seguimiento?

Deficiente

Se cumple con los procesos establecidos. Anexar evidencia de última visita.

*Es recomendable presentar evidencia de acta de verificación, en caso de haber tenido alguna visita de verificación sanitaria

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

9. En el caso de traspasos entre farmacias ¿solo se realiza entre farmacias de la misma razón social o filial y con justificación escrita?

Deficiente

Se cumple con los procesos establecidos

*Es necesario subir evidencia de los traspasos que se realizan entre farmacias del grupo.

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

12. ¿Cuentan con descripciones actualizadas de cada puesto?

Deficiente

No se presenta evidencia de descriptiva de puestos

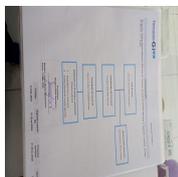


Foto 9

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

20. ¿Cuenta con PNO, contrato, programa vigente, licencia sanitaria del proveedor, así como constancias de servicio del control de fauna nociva que incluya animales voladores, roedores y rastreros?

Deficiente

*No se cuenta con programa de actividades vigente, contrato ni licencia sanitaria del proveedor del servicio del control de fauna nociva.



Foto 23



Foto 24

II. INFRAESTRUCTURA

42. ¿Cuentan con área identificada y delimitada para: recepción, almacenamiento, atención al público, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan?

Deficiente

No se observa la señalética en las áreas indicadas

*No se demuestra que se tenga la señalética solicitada tales como: recepción, almacenamiento, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan.



Foto 58

II. INFRAESTRUCTURA

50. ¿Cuentan con planta eléctrica o servicio alternativo para mantener en funcionamiento los equipos (refrigeración, congelación, sistema computacional, etc.)?

Deficiente

Se debe contar con regulador para equipo de cómputo

*Se recomienda contar con planta eléctrica en caso de emergencia, o por lo menos un No breaker como respaldo de la información de los equipos de computo.

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

82. Denominación genérica y/o distintiva del antibiótico

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se observe la denominación genérica y/o distintiva del antibiótico



Foto 90

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

83. Presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde especifique la presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)



Foto 91

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

84. Cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se demuestre la cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida



Foto 92

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

85. Nombre, número de cédula profesional y domicilio del médico que prescribe el medicamento

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se visualice la información del medico que prescribe el medicamento (nombre, número de cédula profesional y domicilio)



Foto 93

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

89. ¿Solo se surten las recetas dentro del tiempo de duración del tratamiento indicado?

Deficiente

*No se muestra si llevan un control del suministro del medicamento por fechas registrado en la bitácora de control de antibióticos



Foto 97

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

91. ¿Ante un surtido completo las recetas médicas son retenidas y se conservan por 365 días junto con el registro?

Deficiente

Anexar más de 1 mes de recetas retenidas

*Mostrar evidencia de recetas medicas 2023 para corroborar su resguardo



Foto 99

IX. DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

175. ¿Cuentan con manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, correspondientes a la destrucción ecológica de los medicamentos caducos y deteriorados?

Deficiente

**No presenta evidencia de manifiesto actualizado 2024



Foto 103

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

7 señalados, 29 / 36 (80.56%)

1. ¿Cuenta con Licencia Sanitaria o Aviso de funcionamiento, se encuentran actualizados y en lugar visible?

Razonable

El aviso de funcionamiento debe estar en exhibición



Foto 1

2. ¿Corresponde el giro autorizado con las funciones del establecimiento?

Deficiente

La evidencia no está completa

*Mostrar evidencia donde se observe el giro del establecimiento

**Falta clave scian



Foto 2

3. ¿Cuenta con aviso de responsable sanitario actualizado?

Deficiente

**No muestra apartado de responsable sanitario



Foto 3

4. ¿El responsable sanitario cuenta con Título profesional y la carrera es acorde a los requisitos que establece la Ley General de Salud?

Cumple

* No se proporciono evidencia del titulo profesional y la carrera del responsable sanitario, únicamente se proporciona el aviso de responsable sanitario



Foto 4

5. ¿Supervisa el cumplimiento de la Regulación Sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás

Deficiente

insumos para la salud?

Se cumple con el proceso solicitado. Las sucursales no cuentan con el formato

*Es recomendable presentar un documento donde demuestre el seguimiento de la regulación sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud

6. ¿El establecimiento está registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público?

Razonable

*No se observa los datos de ubicación del establecimiento



Foto 5

7. ¿Cuenta con órdenes, actas, trámites, oficios y su seguimiento?

Deficiente

Se cumple con los procesos establecidos. Anexar evidencia de última visita.

*Es recomendable presentar evidencia de acta de verificación, en caso de haber tenido alguna visita de verificación sanitaria

8. ¿Cuentan con facturas o documentos que amparen la tenencia legítima de los insumos para la salud, incluyen razón social y domicilio de procedencia o consignación del medicamento y demás insumos para la salud, cantidad, denominación genérica, denominación distintiva (cuando aplique), presentación, número de lote, fecha de caducidad y fecha de emisión de la factura?

Cumple

**Proporcionó evidencia de las facturas vía whatsapp



Foto 6

9. En el caso de traspasos entre farmacias ¿solo se realiza entre farmacias de la misma razón social o filial y con justificación escrita?

Deficiente

Se cumple con los procesos establecidos

*Es necesario subir evidencia de los traspasos que se realizan entre farmacias del grupo.

10. ¿Cuenta con plano arquitectónico o diagrama de distribución del establecimiento, actualizado y autorizado por el responsable sanitario?

Cumple



Foto 7

11. ¿Cuenta con organigrama que indique nombre y puesto de cada empleado, se encuentra actualizado y autorizado por el responsable Sanitario?

Cumple



Foto 8

12. ¿Cuentan con descripciones actualizadas de cada puesto?

Deficiente

No se presenta evidencia de descriptiva de puestos

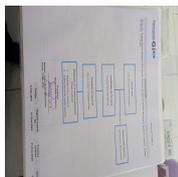


Foto 9

13. ¿Cuenta con la edición vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud? Indique el número de ejemplar o número de licencia

Razonable

Anexar el folio del suplemento



Foto 10

14. ¿Se cuenta con PNO de Elaboración de procedimientos normalizados de operación?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 11



Foto 12

15. ¿Se cuenta con PNO de Buenas Prácticas de Documentación?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 13



Foto 14

16. ¿Se cuenta con PNO de adquisición de medicamento y demás insumos para la salud, que contemple la adquisición a proveedores legalmente establecidos, que cuenten con Aviso de funcionamiento o Licencia Sanitaria?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice la adquisición a proveedores legalmente establecidos, que cuenten con Aviso de funcionamiento o Licencia Sanitaria



Foto 15



Foto 16

17. ¿Se cuenta con PNO de Recepción de medicamentos y demás insumos para la salud?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 17



Foto 18

18. ¿Cuenta con PNO de registros que establezca como realizan la captura de las entradas y salidas que incluya los datos de: denominación, presentación, lote/partida, caducidad, fecha de movimiento, tipo de movimiento, numero de factura o documento que ampare la entrada o salida del producto y saldo o existencia resultante?

Razonable

* No se visualiza el procedimiento y es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice como realizan la captura de las entradas y salidas que incluya los datos de: denominación, presentación, lote/partida, caducidad, fecha de movimiento, tipo de movimiento, numero de factura o documento que ampare la entrada o salida del producto y saldo o existencia resultante



Foto 19



Foto 20

19. ¿Se cuenta con un PNO para el manejo y conservación de medicamentos y demás insumos para la salud?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno y subir evidencia más visible



Foto 21



Foto 22

20. ¿Cuenta con PNO, contrato, programa vigente, licencia sanitaria del proveedor, así como constancias de servicio del control de fauna nociva que incluya animales voladores, roedores y rastreros?

Deficiente

*No se cuenta con programa de actividades vigente, contrato ni licencia sanitaria del proveedor del servicio del control de fauna nociva.



Foto 23



Foto 24

21. ¿Se cuenta con un PNO de Control de existencias de medicamentos y demás insumos para la salud que incluya: inspección por atributos durante el proceso de recepción de los productos; criterios de aceptación de dichos productos y las acciones que se tomen cuando no se cumplan las mismas; registros de entradas y salidas; criterios de almacenamiento; criterios para la separación de productos por caducidad o daño durante su almacenamiento; periodicidad de la revisión del inventario, investigación y registro de las diferencias de inventario identificadas?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice inspección por atributos durante el proceso de recepción de los productos; criterios de aceptación de dichos productos y las acciones que se tomen cuando no se cumplan las mismas; registros de entradas y salidas; criterios de almacenamiento; criterios para la separación de productos por caducidad o daño durante su almacenamiento; periodicidad de la revisión del inventario, investigación y registro de las diferencias de inventario identificadas



Foto 25



Foto 26

22. ¿Se cuenta con un PNO de venta o suministro de medicamentos y demás insumos para la salud?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno
**Subir evidencia más legible



Foto 27



Foto 28

23. ¿Se cuenta con un PNO de devolución y destino de medicamentos y demás Insumos para la salud a proveedores?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 29



Foto 30

24. ¿Se cuenta con un PNO de devolución de medicamentos y demás Insumos para la salud de usuarios a la farmacia?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 31



Foto 32

25. ¿Se cuenta con un PNO de auditorías técnicas internas (o auto inspección) y externas (proveedores y contratistas)?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 33



Foto 34

26. ¿Se cuenta con un PNO de calibración y mantenimiento de los instrumentos de medición que incluya una relación de los instrumentos actualizada, bitácora de uso y documentos probatorios de su calibración, trazable a un patrón nacional o internacional?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice una relación de los instrumentos actualizada, bitácora de uso y documentos probatorios de su calibración, trazable a un patrón nacional o internacional.



Foto 35



Foto 36

27. ¿Se cuenta con un PNO de denuncia a la autoridad sanitaria de todo hecho, acto u omisión que represente un riesgo o provoque un daño a la salud?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 37



Foto 38

28. ¿Se cuenta con un PNO de destrucción (incineración, inactivación, confinamiento o inhabilitación) de medicamentos y demás insumos para la salud, deteriorados o caducos u otros residuos peligrosos, realizado por empresas autorizadas por la SEMARNAT?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno

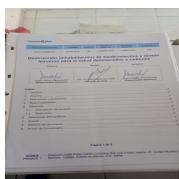


Foto 39



Foto 40

29. ¿Se cuenta con un PNO de atención de contingencias para prevenir su impacto en la calidad y conservación de los medicamentos y demás insumos para la salud?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 41



Foto 42

30. ¿Se cuenta con un PNO de traslado de medicamentos que requieran refrigeración, en el que se incluya la configuración de los contenedores isotérmicos, cantidad y ubicación de los geles congelados y del producto, así como tiempo y ruta de traslado?

N/A

31. ¿Se cuenta con un PNO de manejo de desviaciones o no conformidades?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 43



Foto 44

32. ¿Se cuenta con un PNO de limpieza de áreas, mobiliario, medicamentos y demás insumos para la salud?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 45



Foto 46

33. ¿Se cuenta con un PNO de recepción, atención y solución de quejas de los usuarios?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 47



Foto 48

34. ¿Se cuenta con un PNO de notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos de dispositivos médicos, que contemple su envío a una Unidad o Centro de Farmacovigilancia y la colocación de un cartel o letrero informativo en la farmacia para la recepción de reportes de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos con dispositivos médicos?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno que contemple su envío a una Unidad o Centro de Farmacovigilancia y la colocación de un cartel o letrero informativo en la farmacia para la recepción de reportes de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos con dispositivos médicos

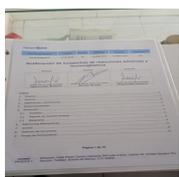


Foto 49



Foto 50

35. ¿Se cuenta con un PNO de mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores, congeladores, instalaciones y mobiliario?

Cumple

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 51



Foto 52

36. ¿Se cuenta con un PNO de Retiro del producto del mercado, que contemple por lo menos, un simulacro al año?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 53



Foto 54

37. ¿Los PNO se encuentran autorizados por el responsable sanitario?

Cumple



Foto 55

II. INFRAESTRUCTURA

2 señalados, 11 / 13 (84.62%)

38. ¿El establecimiento es independiente de cualquier otro giro o casa habitación?

Cumple



Foto 56

39. Las farmacias establecidas en autoservicios y tiendas departamentales ¿están separadas físicamente de las áreas de perecederos, bebidas alcohólicas y de toda sustancia que ponga en riesgo la integridad y conservación de los medicamentos y demás insumos para la salud?

N/A

40. ¿La entrada del establecimiento o en el área (farmacias dentro de clínicas, hospitales o tiendas departamentales) cuenta con rótulo con el nombre o razón social, giro y horario de operación del establecimiento, así como nombre, número de cedula profesional, institución que expidió el título profesional y horario de asistencia del Responsable Sanitario (si aplica)?

N/A

41. ¿Las áreas y superficies están acordes con la capacidad y diversidad de los productos que manejan? La distribución, el tamaño de las áreas y el mobiliario ¿son adecuados el volumen y diversidad de los productos que se manejan y las operaciones que realiza la farmacia?

Cumple



Foto 57

42. ¿Cuentan con área identificada y delimitada para: recepción, almacenamiento, atención al público, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan?

Deficiente

No se observa la señalética en las áreas indicadas

*No se demuestra que se tenga la señalética solicitada tales como: recepción, almacenamiento, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan.



Foto 58

43. ¿El mobiliario y estantería es de material resistente a los agentes limpiadores y tiene una separación mínima de 20 cm del piso y del techo?

Cumple



Foto 59

44. ¿Cuentan con áreas provistas de ventilación natural o artificial suficiente para la renovación continua del aire y evitar el calor excesivo, la condensación de vapor y la acumulación de polvo?

Cumple



Foto 60

45. ¿Los medicamentos que requieren prescripción están separados físicamente de otros medicamentos y demás insumos para la salud?

Cumple



Foto 61

46. Las paredes, pisos y techos, ¿son lisos e impermeables para facilitar su limpieza?

Cumple



Foto 62

47. ¿El establecimiento se observa limpio y en buenas condiciones de mantenimiento?

Cumple

**Proporciona evidencia de bitácora de limpieza.



Foto 63

48. La instalación eléctrica, ¿está protegida?

Cumple



Foto 64

49. ¿Cuentan con termohigrómetro con calibración nacional o internacional? ¿cuenta con su certificado?

Razonable

Falta evidencia del certificado de calibración

*No se cuenta con certificado que compruebe que el termohigrómetro este calibrado

**Cuenta con etiqueta de calibración



Foto 65

50. ¿Cuentan con planta eléctrica o servicio alterno para mantener en funcionamiento los equipos (refrigeración, congelación, sistema computacional, etc.)?

Deficiente

Se debe contar con regulador para equipo de cómputo

*Se recomienda contar con planta eléctrica en caso de emergencia, o por lo menos un No breaker como respaldo de la información de los equipos de computo.

51. ¿Cuentan con servicio sanitario acorde al número de personas y con agua corriente, lavabo, retrete, jabón toallas o seca manos, bote de basura con tapa, letrero alusivo que induzca al lavado de manos, sistema de extracción o ventilación natural adecuada?

Razonable

*No se observa el sistema de ventilación, falta señalética y se recomienda dar mantenimiento



Foto 66

52. ¿Cuenta con PNO de capacitación que incluya programa anual y sistema de evaluación?

Cumple

Falta programa anual de capacitación



Foto 67



Foto 68

III. PERSONAL

5 / 5 (100%)

52. ¿Cuenta con PNO de capacitación que incluya programa anual y sistema de evaluación?

N/A

No cuenta con plan anual de capacitación



Foto 69



Foto 70

53. ¿Cuenta con registros de capacitación del personal incluyendo la evaluación en cada procedimiento que le corresponda por actividad?

Razonable

No presenta firmas de conocimiento en los PNO

*Se tienen las firmas de conocimiento, pero no se proporciono evidencia de todos los pno.



Foto 71

54. ¿Cuenta con programa anual de capacitación que considere como mínimo: manejo y control de medicamentos y demás insumos para la salud; sistema integral de capacitación en dispensación (SICAD); procedimientos normalizados de operación (PNO); normas de seguridad e higiene; atención a usuarios y proveedores según las funciones que tenga asignadas; regulación sanitaria aplicable; receta médica; medicamentos estupefacientes y psicotrópicos (cuando aplique); medicamentos magistrales y oficinales (cuando aplique); farmacovigilancia y tecnovigilancia; actividades indebidas en los establecimientos y control de antibióticos?

Razonable

Falta Plan Anual de capacitación

*Colocar el plan anual de capacitación en donde corresponde



Foto 72



Foto 73



Foto 74

55. ¿Cuentan con PNO de medidas de seguridad e higiene del personal que incluyan descripción de la actuación del personal en caso de siniestro, violencia física o urgencia médica en la farmacia?

Razonable

* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice la actuación del personal

en caso de siniestro, violencia física o urgencia médica en la farmacia



Foto 75



Foto 76

56. ¿El personal utiliza indumentaria limpia, equipo de seguridad y gafete de acuerdo a sus actividades?

Cumple



Foto 77

57. ¿El responsable sanitario se encuentra presente durante la visita?, ¿tiene designado internamente a sus auxiliares, existe evidencia?

Cumple



Foto 78

IV. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS

3 / 3 (100%)

58. ¿Todos los medicamentos e insumos para la salud cuentan con registro sanitario (cuando aplique), número de lote y fecha de caducidad vigente impresos en caja y etiqueta?

Cumple



Foto 79

59. ¿No comercializan insumos para la salud propiedad del Sector Salud, muestra médica o en original de obsequio?

N/A

60. ¿No comercializan medicamentos fraccionados o fuera de su empaque original?

N/A

61. ¿No comercializan insumos para la salud, de importación, no autorizados para su venta en el país?

N/A

62. ¿Los medicamentos e insumos para la salud cuentan con etiquetas en español?

Cumple



Foto 80

63. ¿Los remedios herbolarios cuentan con clave alfanumérica?

Cumple



Foto 81

65. En caso de manejar entrega a domicilio o telefónica ¿El transporte es exclusivo para los insumos para la salud?

N/A

66. En caso de manejar entrega a domicilio o telefónica ¿En el transporte de los medicamentos y demás insumos para la salud, se aseguran las condiciones de conservación indicadas en la etiqueta y utilizar contenedores apropiados para evitar la exposición al calor excesivo, sol, humedad, lluvia, polvo o maltrato mecánico?

N/A

V. CONSERVACIÓN DE LOS INSUMOS

4 / 4 (100%)

67. ¿Los insumos para la salud están colocados en anaqueles?

Cumple



Foto 82

68. ¿Cumplen con el sistema de Primeras Caducidades, Primeras Salidas (PCPS) y El personal conoce el método de colocación?

Cumple

**No se puede determinar si cumple el sistema



Foto 83

69. ¿Se cuenta con registros de temperatura (no mayor a 30°C) y humedad relativa del ambiente (no mayor a 65%), realizado tres veces al día?

Cumple

*Se recomienda subir la del mes anterior para verificar que se llene correctamente



Foto 84

70. ¿Los insumos para la salud no están expuestos al sol?

Cumple



Foto 85

71. ¿Cuentan con refrigerador para la conservación de los insumos para la salud incluidos: toxoides, antitoxinas de origen animal, vacunas, hemoderivados y sueros de origen animal?

N/A

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

6 señalados, 5 / 11 (45.46%)

79. ¿Los antibióticos son suministrados por prescripción médica?

Cumple



Foto 86

80. ¿La prescripción médica incluye: datos del médico (nombre, número de cédula profesional, domicilio completo del médico, número telefónico y firma autógrafa), así como: fecha, nombre y edad del paciente, denominación genérica y/o distintiva, dosis, presentación, vía de administración, frecuencia y duración del tratamiento?

Cumple



Foto 87

81. ¿Se cuenta con PNO que especifica el proceso de adquisición, venta, suministro y dispensación de los antibióticos?

Cumple



Foto 88



Foto 89

Cuentan con registro de entradas y salidas de los antibióticos que incluya:

82. Denominación genérica y/o distintiva del antibiótico

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se observe la denominación genérica y/o distintiva del antibiótico



Foto 90

83. Presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde especifique la presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)



Foto 91

84. Cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se demuestre la cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida



Foto 92

85. Nombre, número de cédula profesional y domicilio del médico que prescribe el medicamento

Deficiente

No se incluye evidencia de la bitácora de

*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se visualice la información del médico que prescribe el medicamento (nombre, número de cédula profesional y domicilio)



Foto 93

86. Número interno progresivo que se asigna a la receta retenida

Razonable

No se incluye evidencia de la bitácora de antibióticos

*Anexar esa información en un control documental



Foto 94

Si corresponde a recetario de institución pública:

87. ¿Estos datos, se encuentran manuscritos o impresos, con

N/A

sello con tinta indeleble?



Foto 95

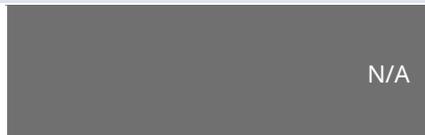


88. En caso de receta con datos impresos de varios médicos, ¿Señalan claramente los correspondientes al médico prescriptor e incluye su firma?

N/A



Foto 96



89. ¿Solo se surten las recetas dentro del tiempo de duración del tratamiento indicado?

Deficiente

*No se muestra si llevan un control del suministro del medicamento por fechas registrado en la bitácora de control de antibióticos



Foto 97

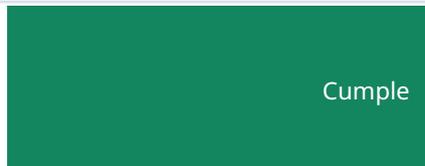


90. ¿Cuentan con sello fechador que contenga los siguientes datos: Razón social o denominación del establecimiento, domicilio del establecimiento, cantidad surtida y fecha de surtido?

Cumple



Foto 98



91. ¿Ante un surtido completo las recetas médicas son retenidas y se conservan por 365 días junto con el registro?

Deficiente

Anexar más de 1 mes de recetas retenidas

*Mostrar evidencia de recetas medicas 2023 para corroborar su resguardo



Foto 99



IX. DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

1 señalado, 2 / 3 (66.67%)

170. ¿Los medicamentos caducos o deteriorados están identificados y resguardados en un área aislada, bajo llave, en contenedores herméticos e impermeables y no permanecen más de un año después de caducar?

Razonable

Falta caja amarilla para próximos a caducar

*Los medicamentos deben estar identificados



Foto 100

171. ¿Cuentan con el correspondiente registro en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como generador de residuos peligrosos?

Razonable

**Presentar evidencia legible



Foto 101

172. ¿Para proceder a la incineración el establecimiento informa a la Autoridad Sanitaria?

N/A



Foto 102

175. ¿Cuentan con manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, correspondientes a la destrucción ecológica de los medicamentos caducos y deteriorados?

Deficiente

**No presenta evidencia de manifiesto actualizado 2024



Foto 103

Resumen de los archivos multimedia

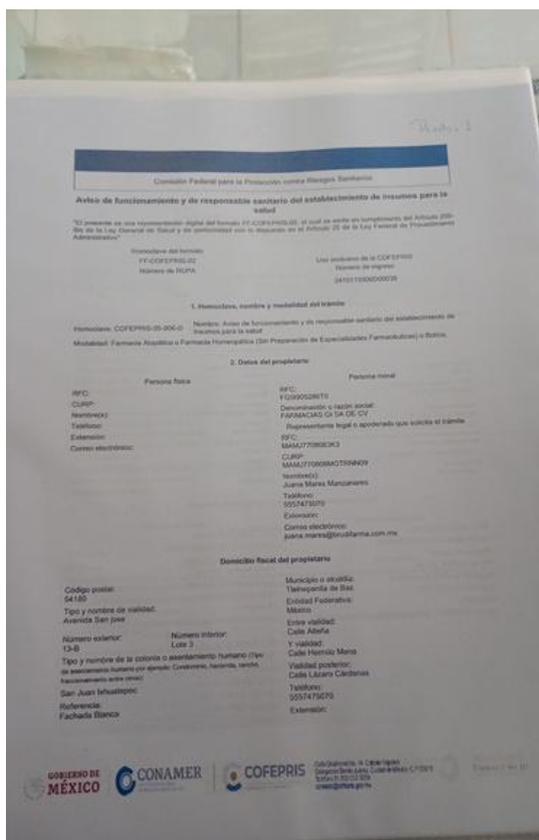


Foto 1

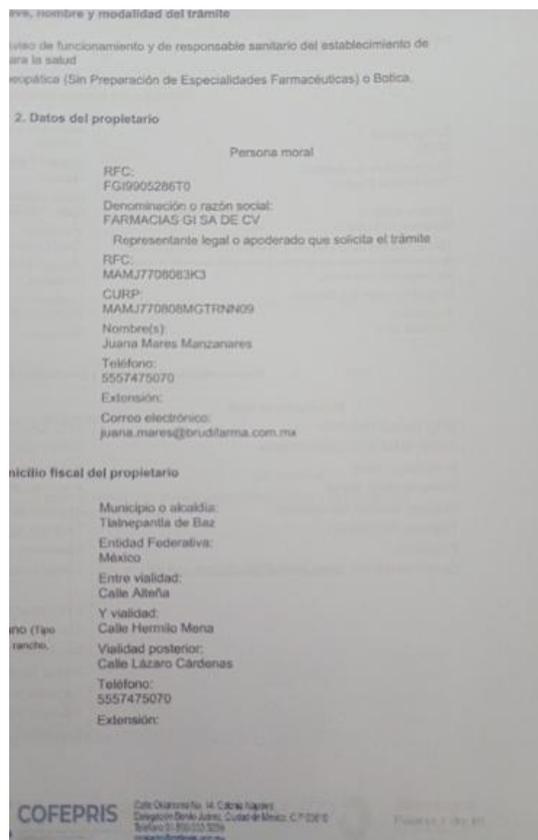


Foto 2

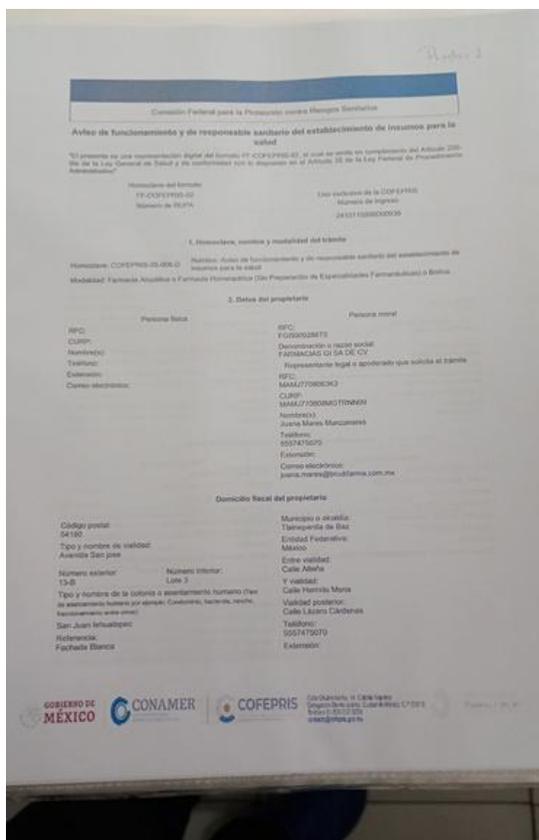


Foto 3

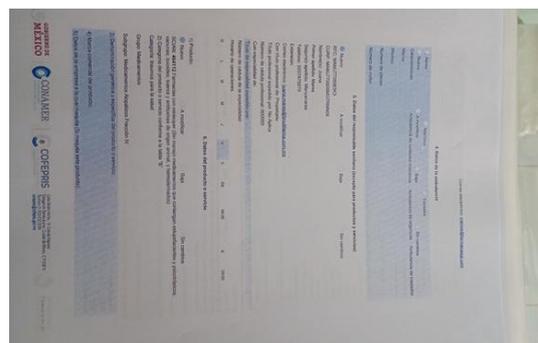


Foto 4



Foto 5

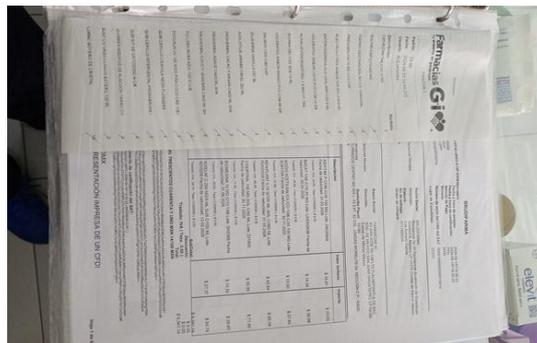


Foto 6



Foto 7

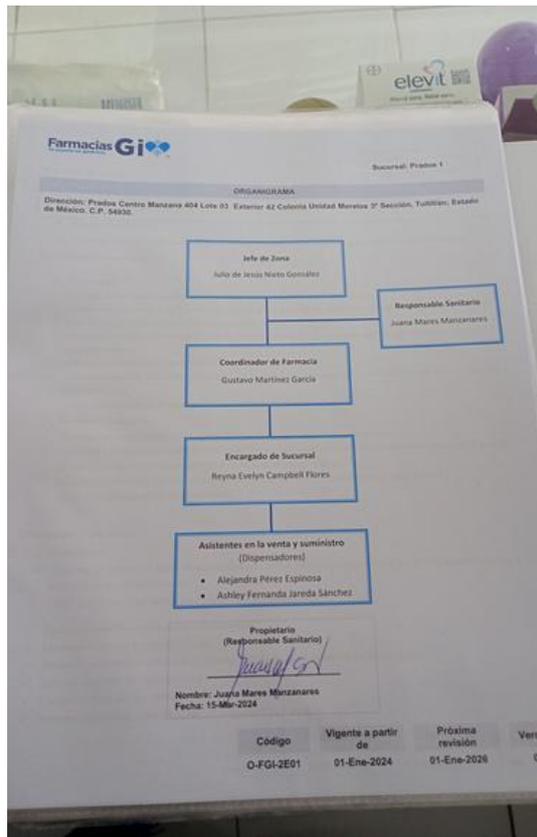


Foto 8

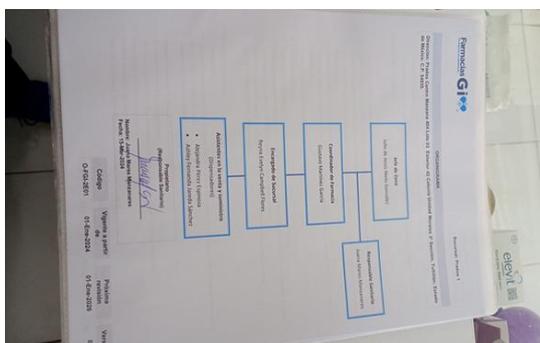


Foto 9



Foto 10

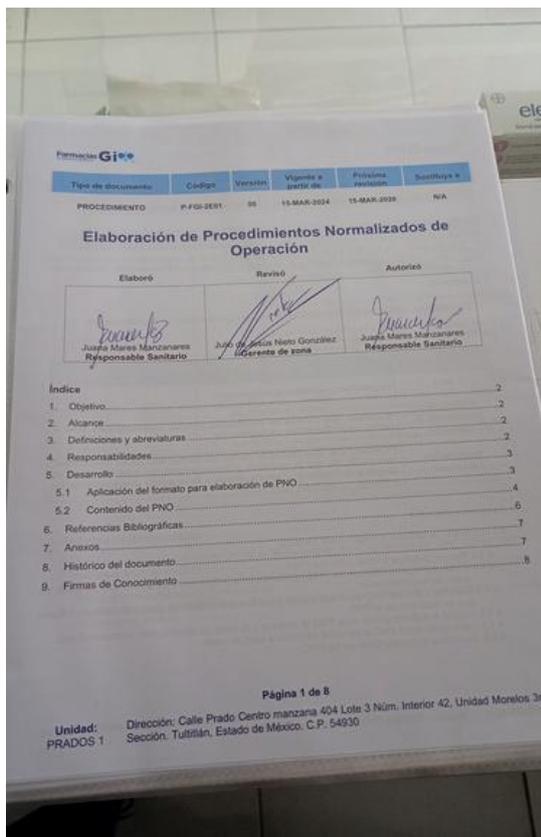


Foto 11

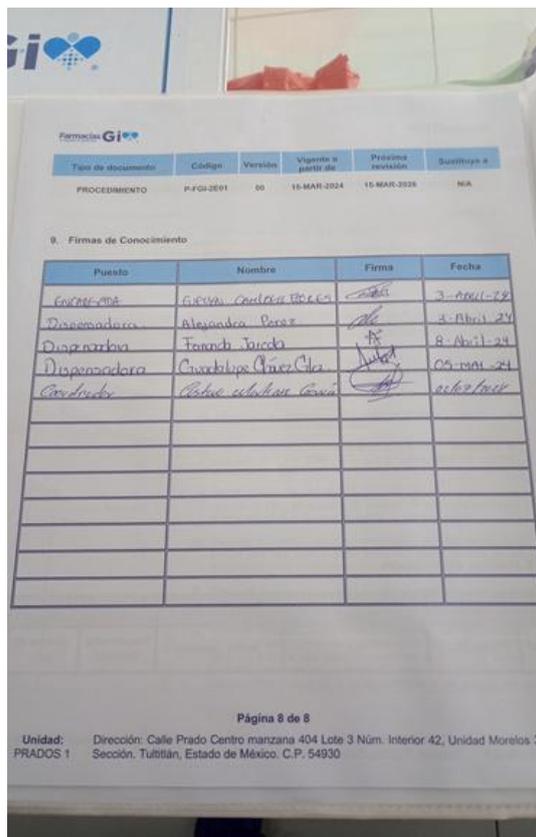


Foto 12

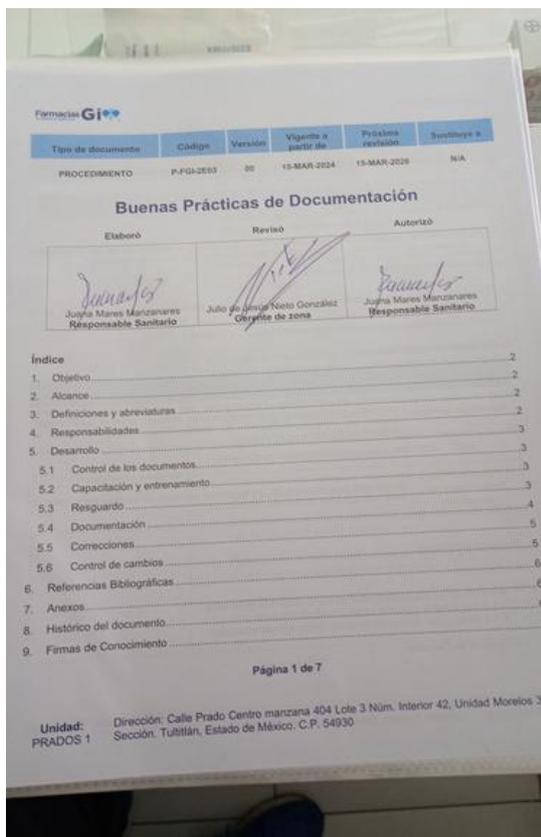


Foto 13

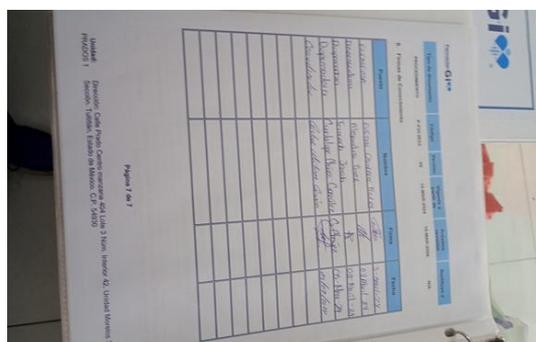


Foto 14

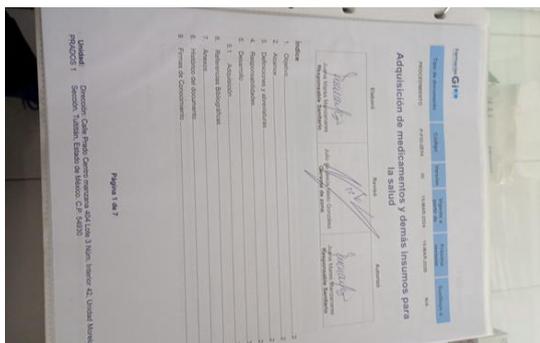


Foto 15



Foto 17

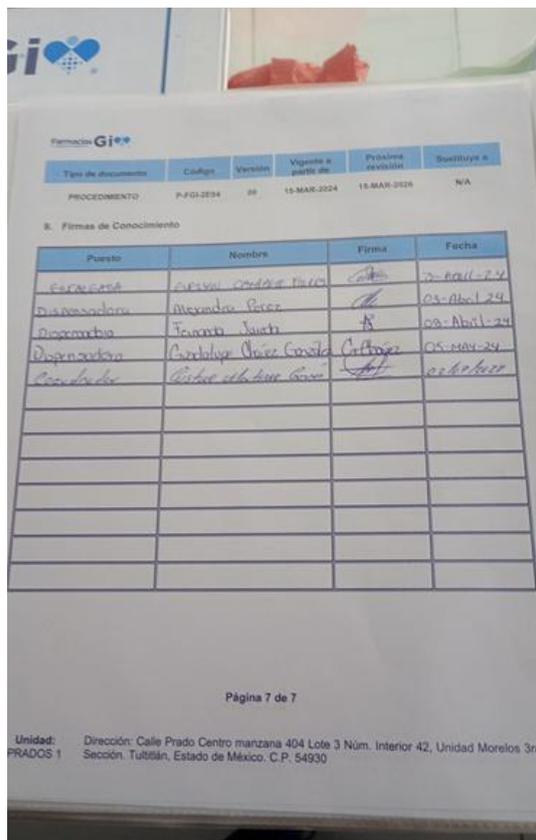


Foto 16

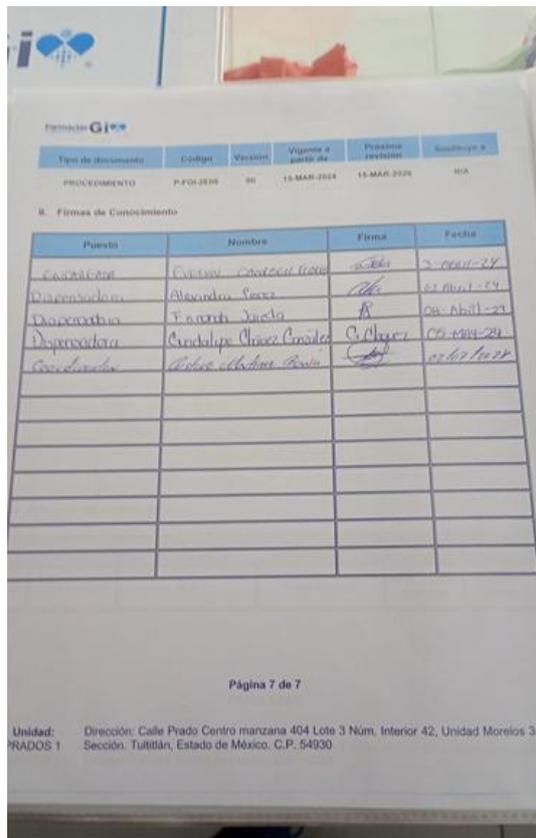


Foto 18

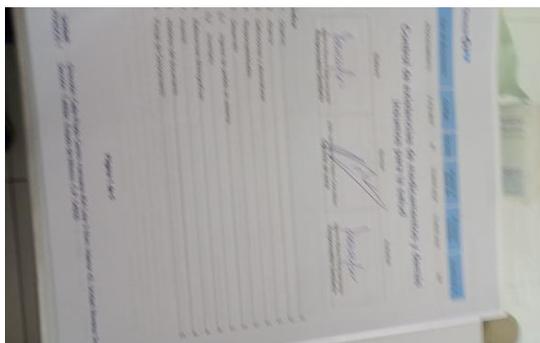


Foto 19

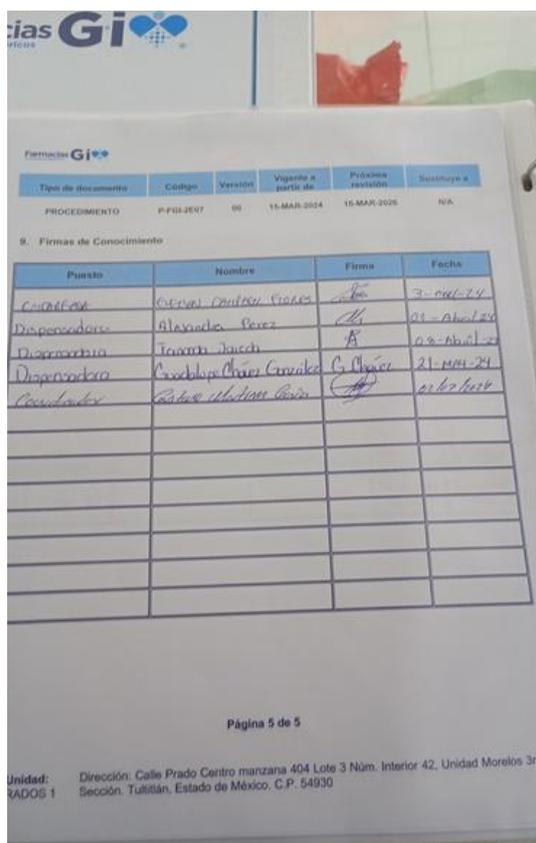


Foto 20

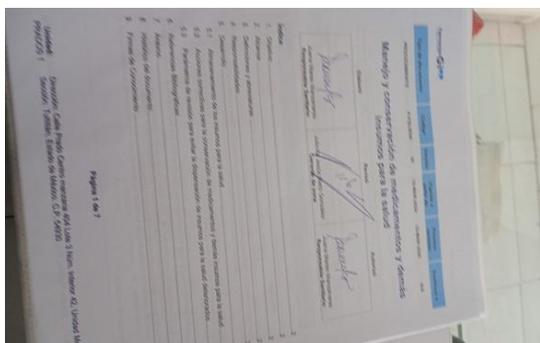


Foto 21

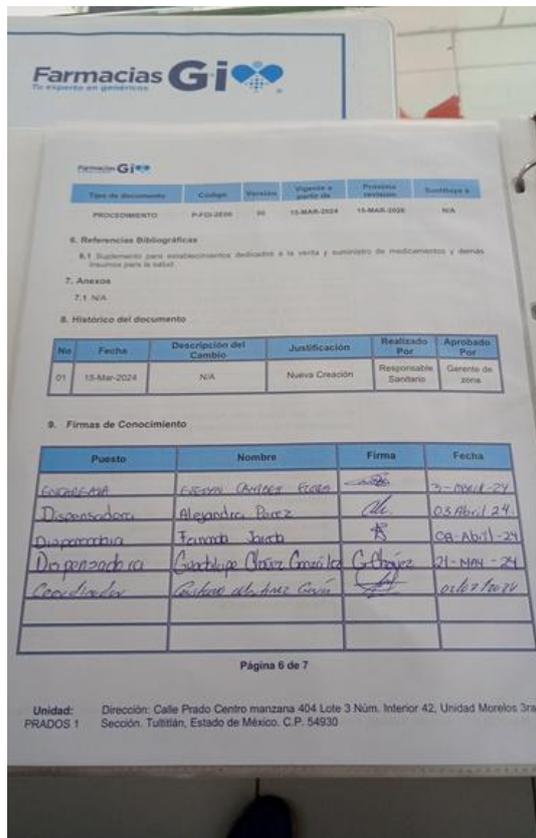


Foto 22

Farmacias **Gi**
Tu experto en genéricos

Tipo de documento	Código	Versión	Vigencia a partir de	Próxima revisión	Sustituye a
PROCEDIMIENTO	P-FGI-2E2F	01	15-MAR-2024	15-MAR-2026	NA

Prevención de fauna nociva y programa de actividades

Elaboró	Revisó	Autorizó
Juana María Manzanera Responsable Sanitario	Julio de Jesús Nieto González Gerente de zona	Juana María Manzanera Responsable Sanitario

Índice

- Objetivo 2
- Alcance 2
- Definiciones y abreviaturas 2
- Responsabilidades 2
- Desarrollo 3
- Gestión de servicio de fumigación 3
- Proveedor de servicio de fumigación 3
- Referencias Bibliográficas 3
- Anexos 3
- Historio del documento 4
- Firmas de Conocimiento 4

Página 1 de 4

Unidad: PRADOS 1 Dirección: Calle Prado Centro manzana 404 Lote 3 Núm. Interior 42, Unidad Morelos 3ra Sección, Tultitlán, Estado de México, C.P. 54930

Foto 23

Farmacias **Gi**
Tu experto en genéricos

Tipo de documento	Código	Versión	Vigencia a partir de	Próxima revisión	Sustituye a
PROCEDIMIENTO	P-FGI-2E2F	00	15-MAR-2024	15-MAR-2026	NA

9. Firmas de Conocimiento

Puesto	Nombre	Firma	Fecha
Enfermera	Lucero Castro Flores		4 Abril 24
Dispensadora	Alejandra Perez		04 Abril 24
Dispensadora	Francini Juarez		04 Abril 24
Dispensadora	Armando Ortiz Gonzalez		22-MAR-24
Consultador	Julio de Jesús Nieto		21/04/24

Página 4 de 4

Unidad: PRADOS 1 Dirección: Calle Prado Centro manzana 404 Lote 3 Núm. Interior 42, Unidad Morelos 3ra Sección, Tultitlán, Estado de México, C.P. 54930

Foto 24

Farmacias **Gi**
Tu experto en genéricos

Tipo de documento	Código	Versión	Vigencia a partir de	Próxima revisión	Sustituye a
PROCEDIMIENTO	P-FGI-2E2F	00	15-MAR-2024	15-MAR-2026	NA

Control de existencias de medicamentos y demás insumos para la salud

Elaboró	Revisó	Autorizó
Juana María Manzanera Responsable Sanitario	Julio de Jesús Nieto González Gerente de zona	Juana María Manzanera Responsable Sanitario

Índice

- Objetivo 2
- Alcance 2
- Definiciones y abreviaturas 2
- Responsabilidades 2
- Desarrollo 3
- Ingreso de pedido en sistema 3
- Inventario 3
- Referencias Bibliográficas 4
- Anexos 4
- Historio del documento 4
- Firmas de Conocimiento 4

Página 1 de 5

Unidad: PRADOS 1 Dirección: Calle Prado Centro manzana 404 Lote 3 Núm. Interior 42, Unidad Morelos 3ra Sección, Tultitlán, Estado de México, C.P. 54930

Foto 25

Farmacias **Gi**
Tu experto en genéricos

Tipo de documento	Código	Versión	Vigencia a partir de	Próxima revisión	Sustituye a
PROCEDIMIENTO	P-FGI-2E2F	00	15-MAR-2024	15-MAR-2026	NA

9. Firmas de Conocimiento

Puesto	Nombre	Firma	Fecha
Enfermera	Lucero Castro Flores		3-Abr-24
Dispensadora	Alejandra Perez		04-Abr-24
Dispensadora	Francini Juarez		04-Abr-24
Dispensadora	Armando Ortiz Gonzalez		21-MAR-24
Consultador	Julio de Jesús Nieto		21/04/24

Página 5 de 5

Unidad: PRADOS 1 Dirección: Calle Prado Centro manzana 404 Lote 3 Núm. Interior 42, Unidad Morelos 3ra Sección, Tultitlán, Estado de México, C.P. 54930

Foto 26

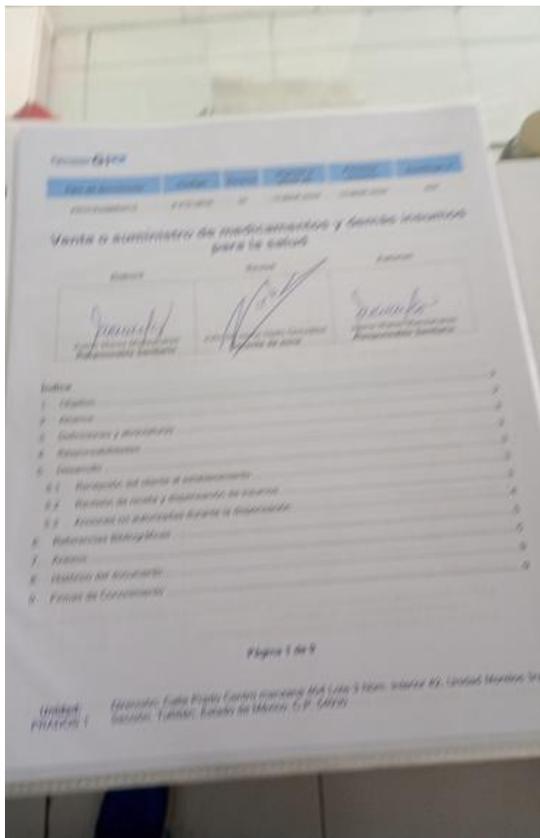


Foto 27

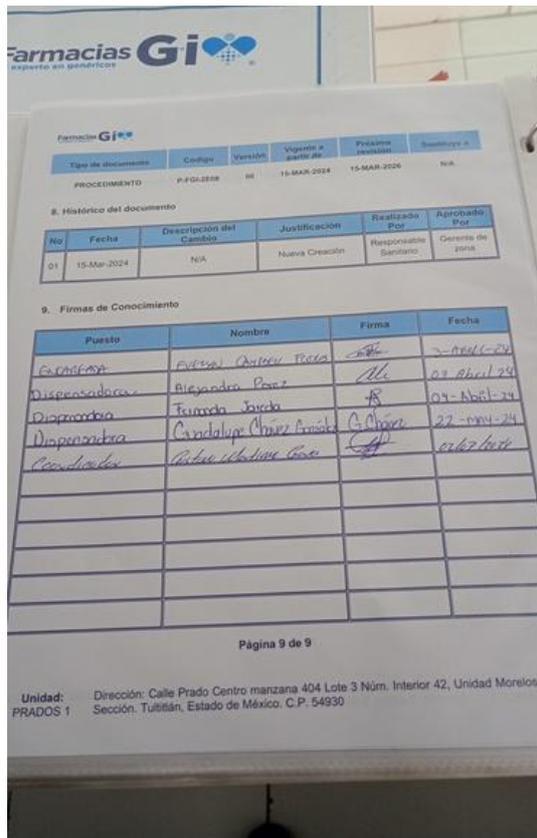


Foto 28



Foto 29

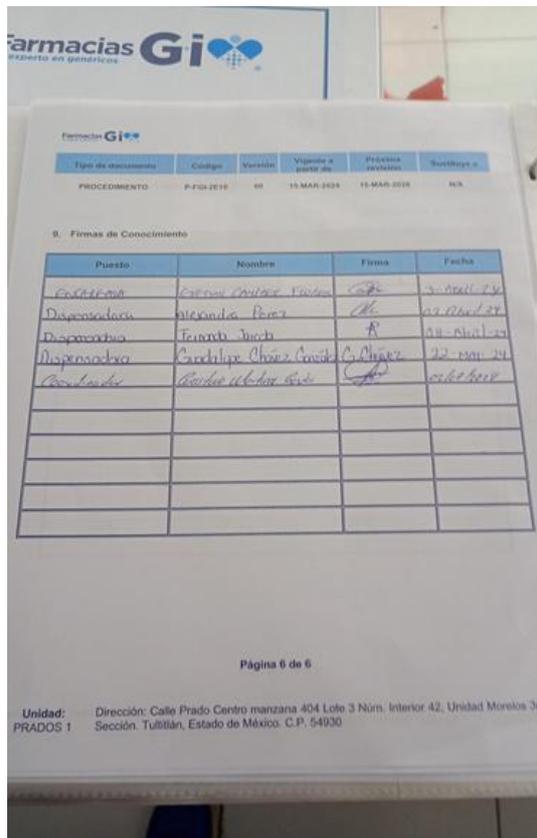


Foto 30

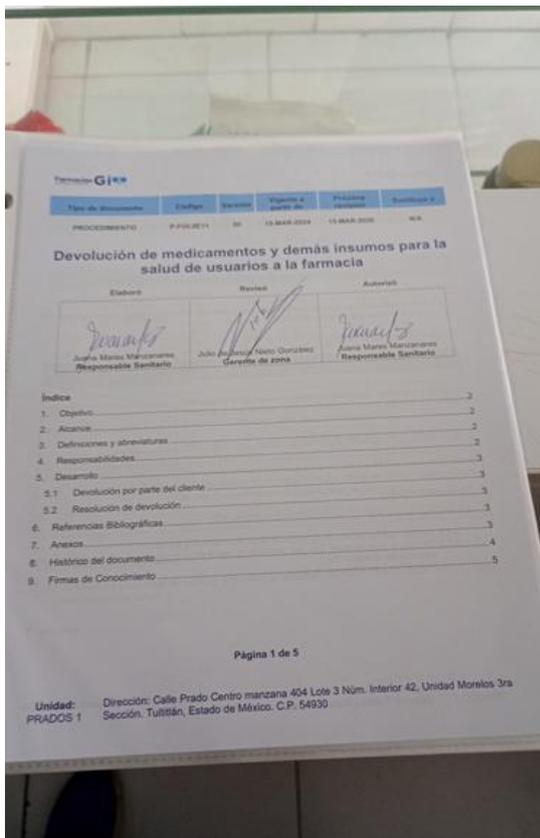


Foto 31

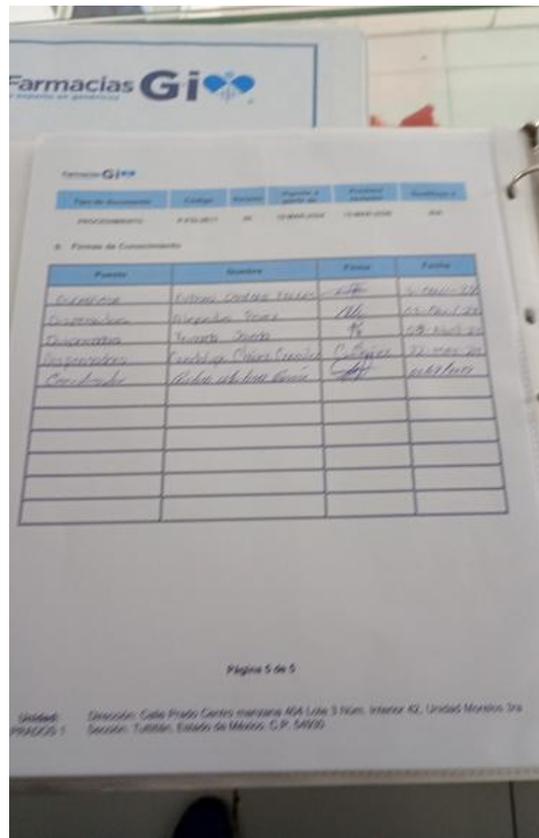


Foto 32

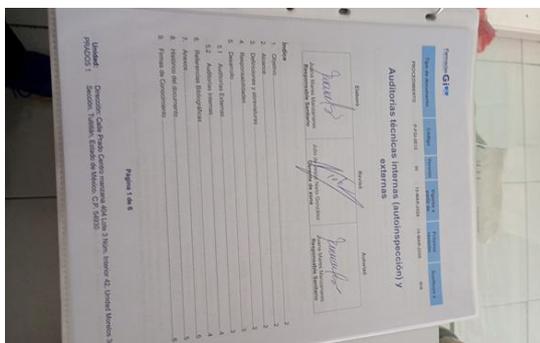


Foto 33

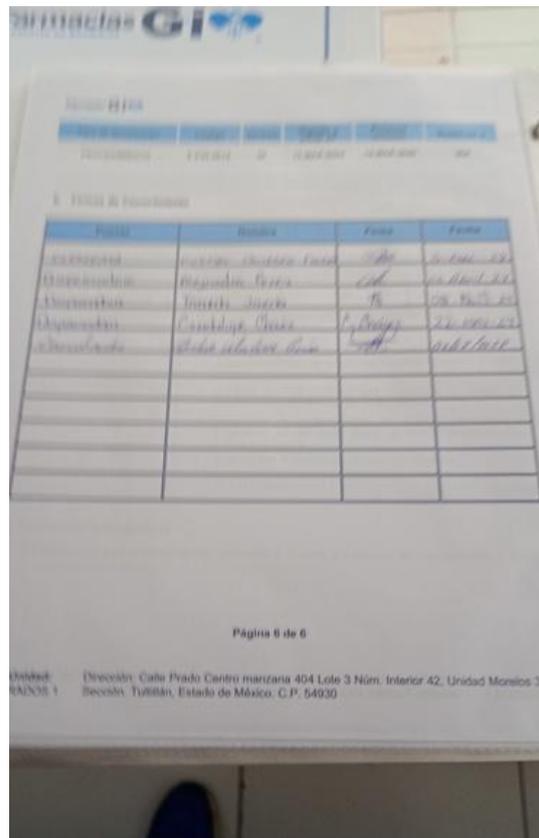


Foto 34



Foto 35

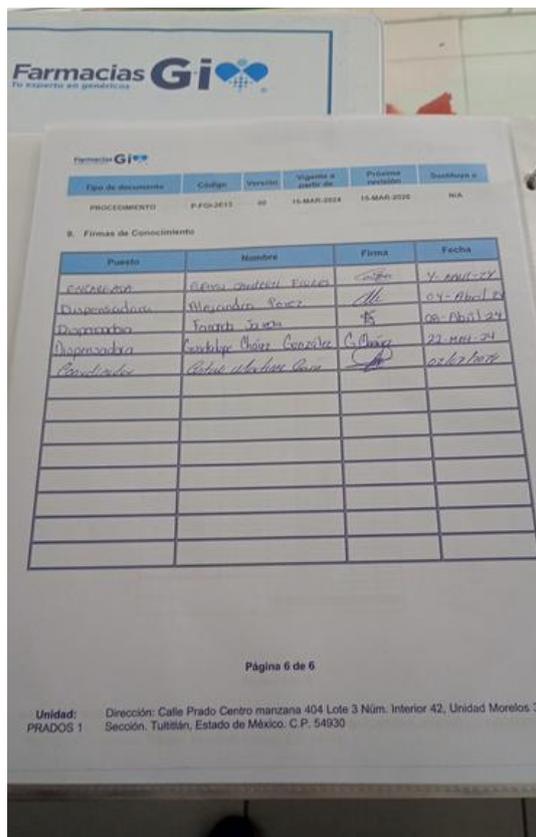


Foto 36

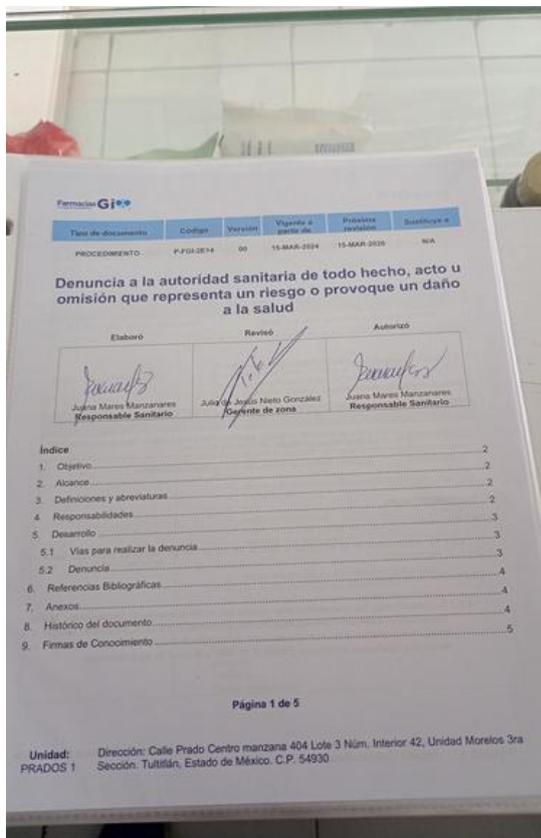


Foto 37

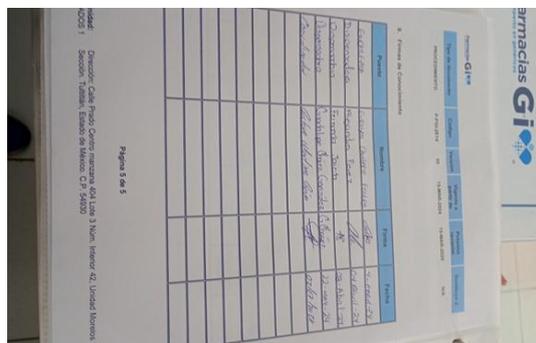


Foto 38

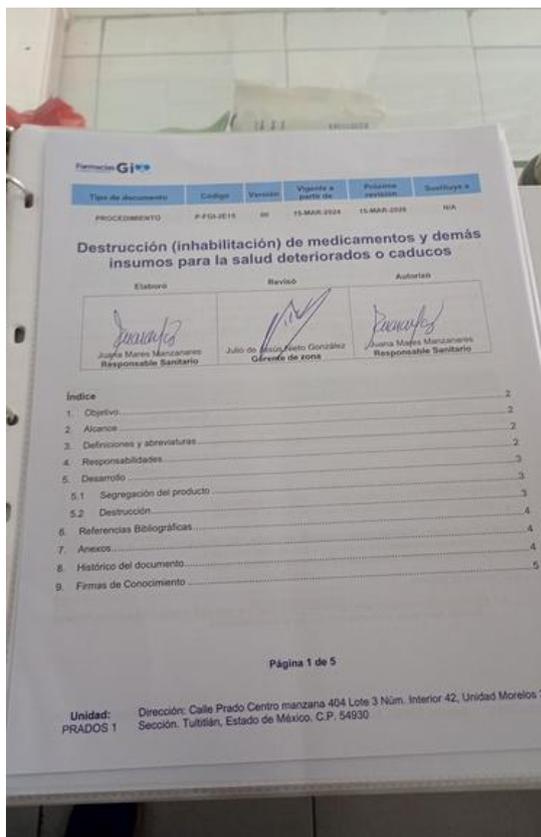


Foto 39

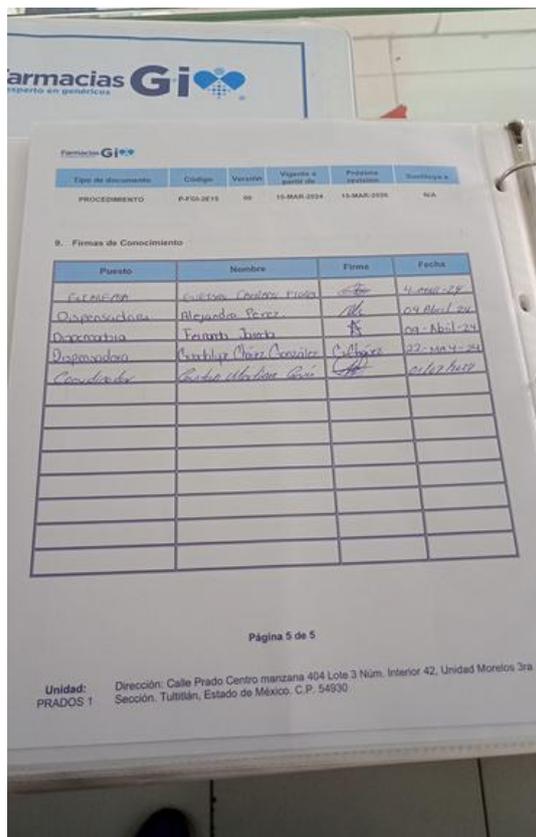


Foto 40

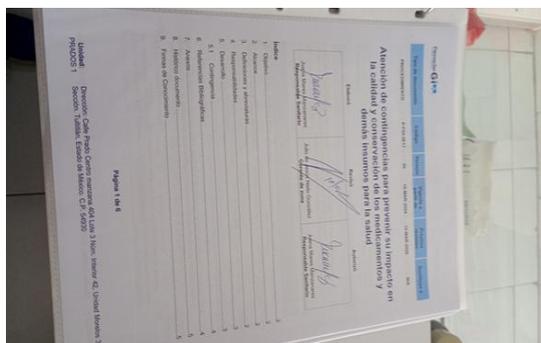


Foto 41

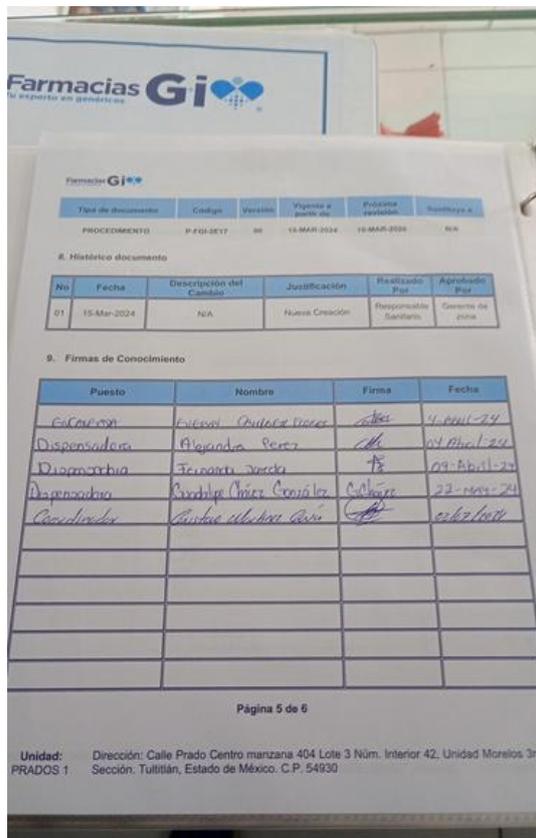


Foto 42

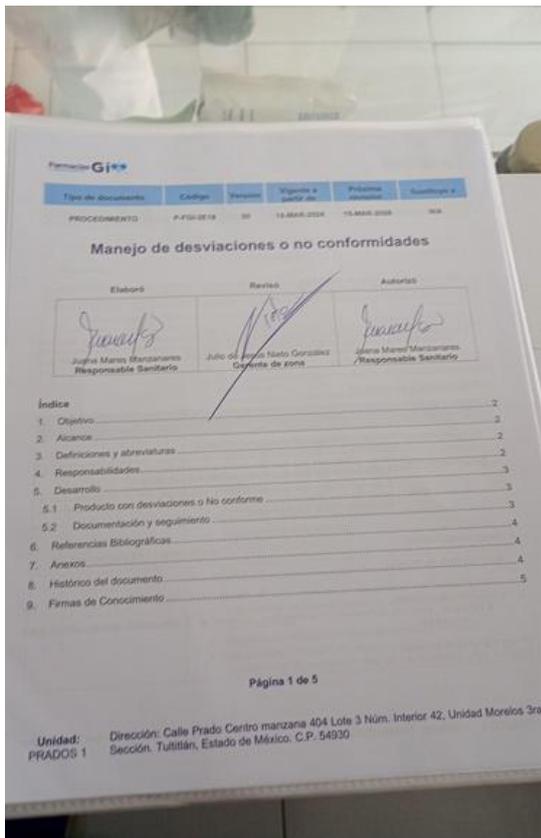


Foto 43

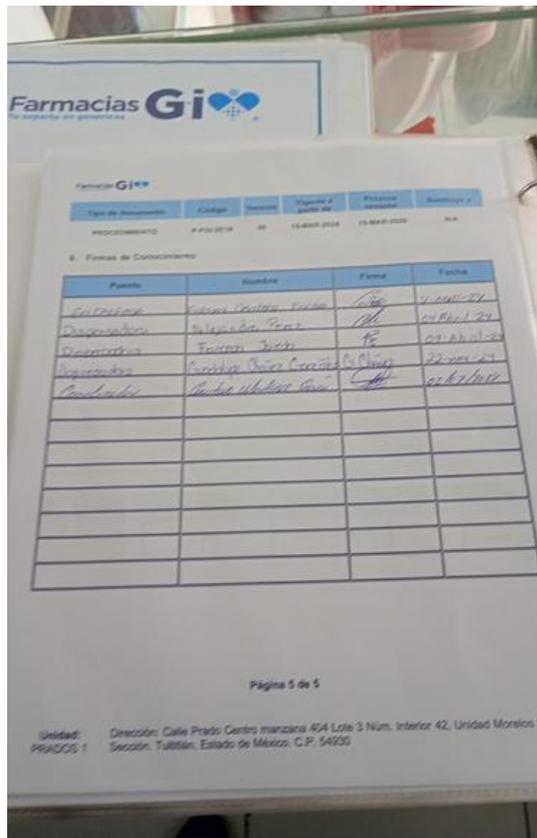


Foto 44

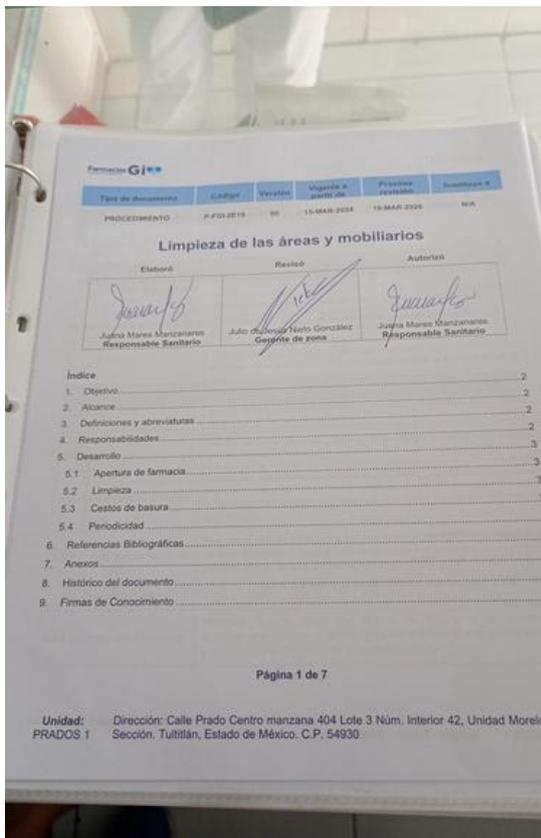


Foto 45

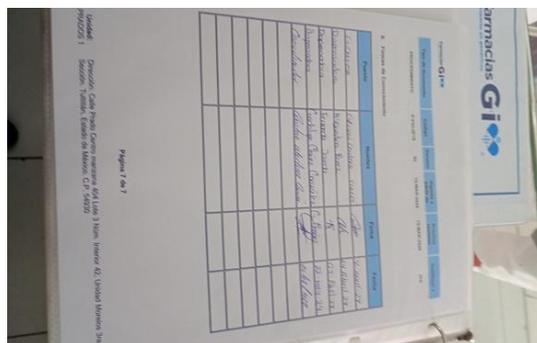


Foto 46

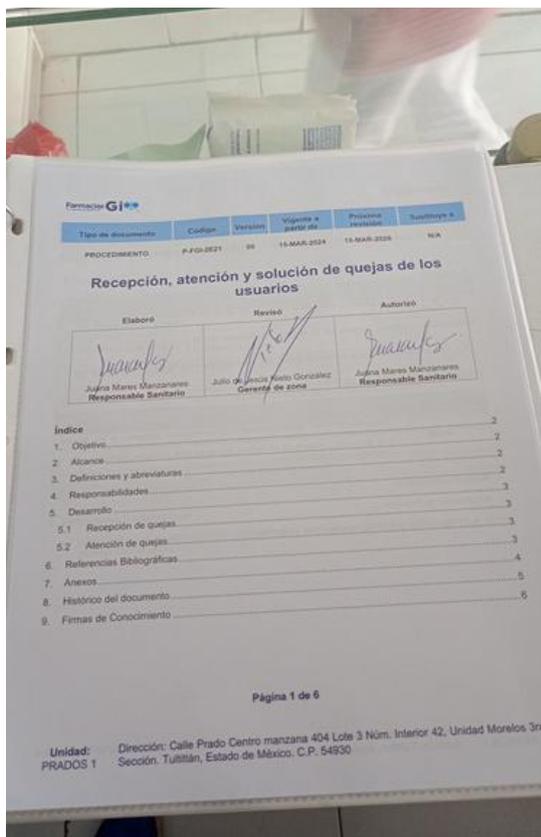


Foto 47

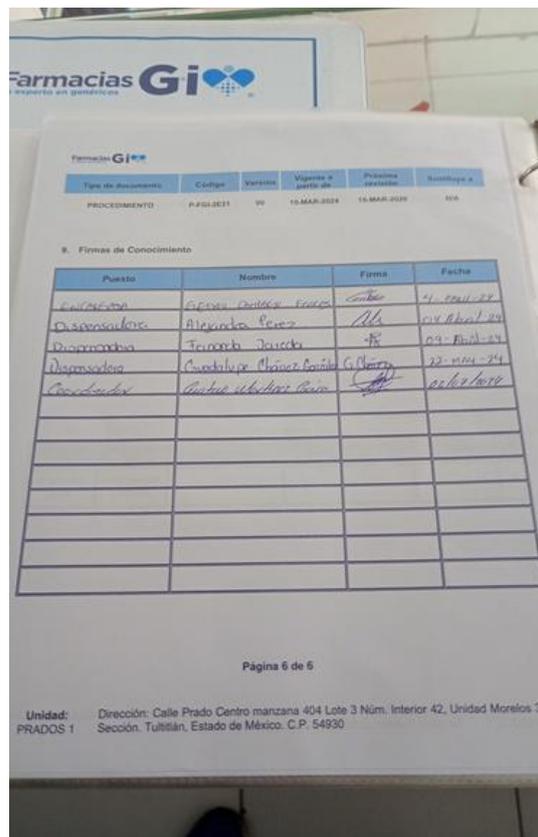


Foto 48

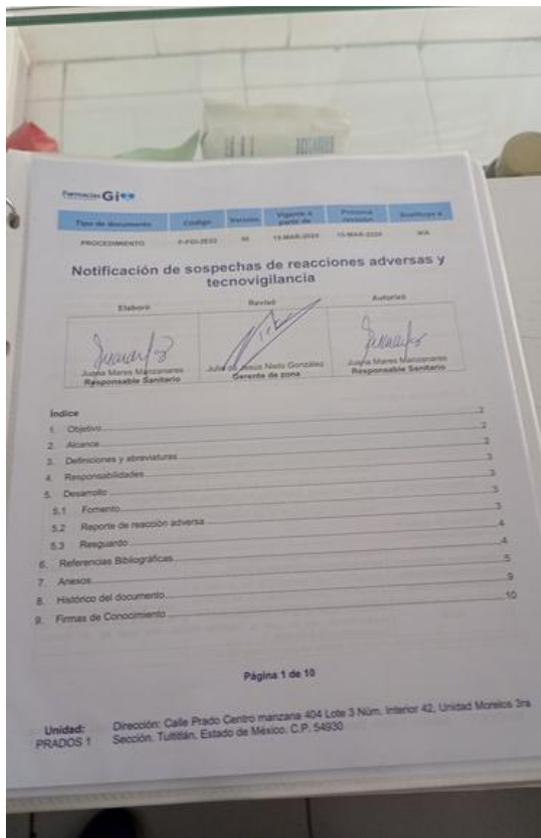


Foto 49

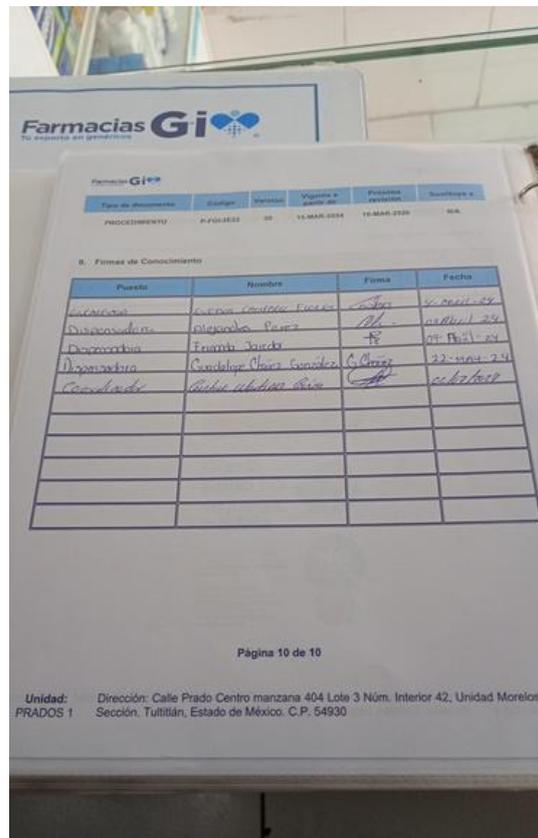


Foto 50



Foto 51

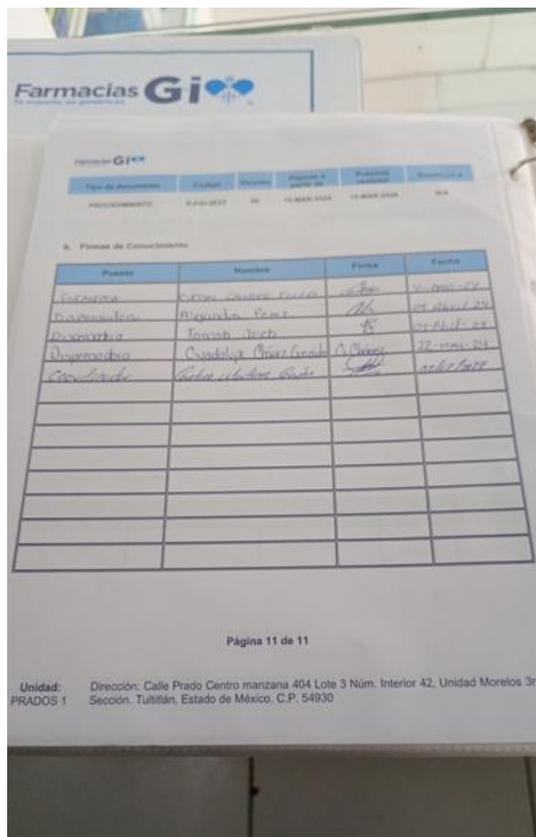


Foto 52

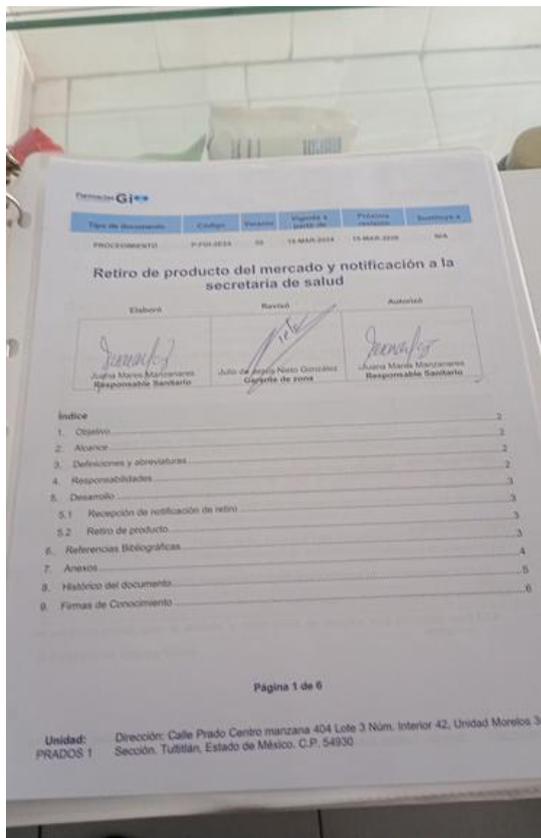


Foto 53

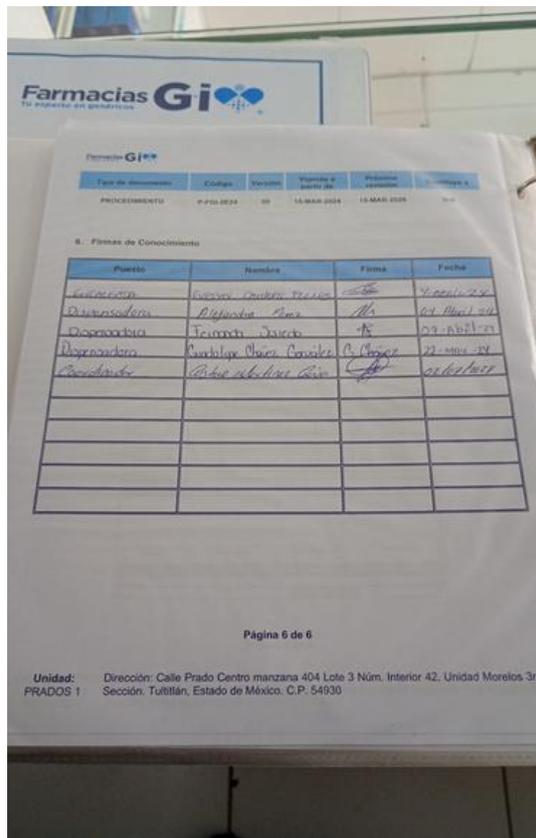


Foto 54

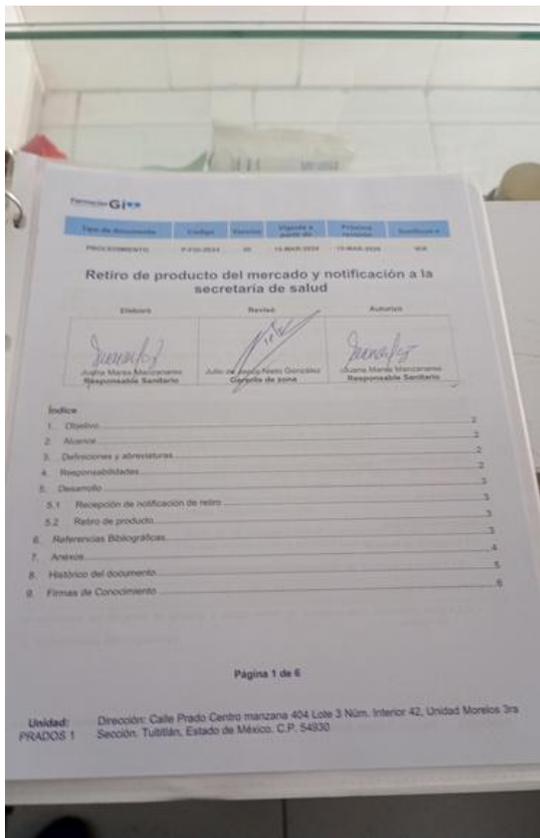


Foto 55



Foto 56



Foto 57



Foto 58



Foto 59



Foto 60



Foto 61



Foto 62



Foto 63

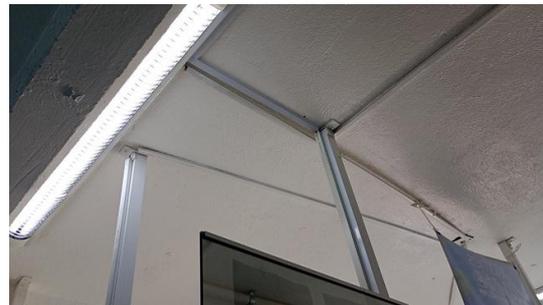


Foto 64



Foto 65



Foto 66

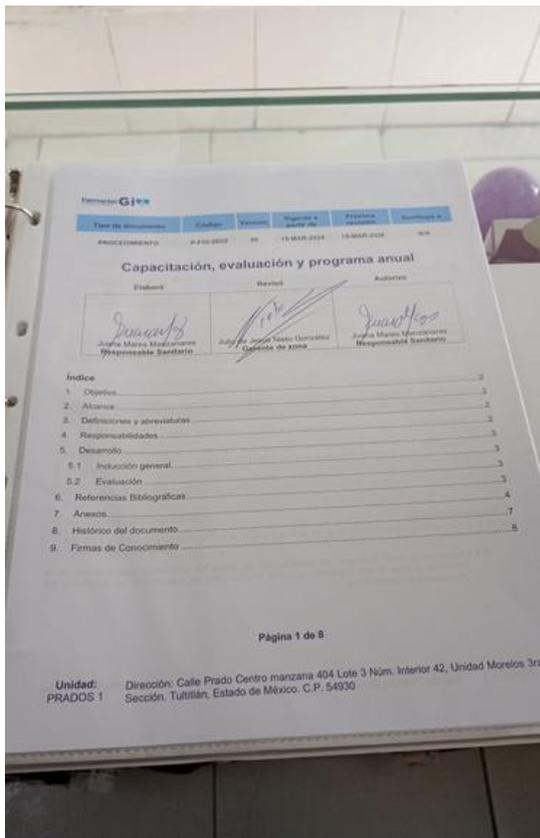


Foto 67

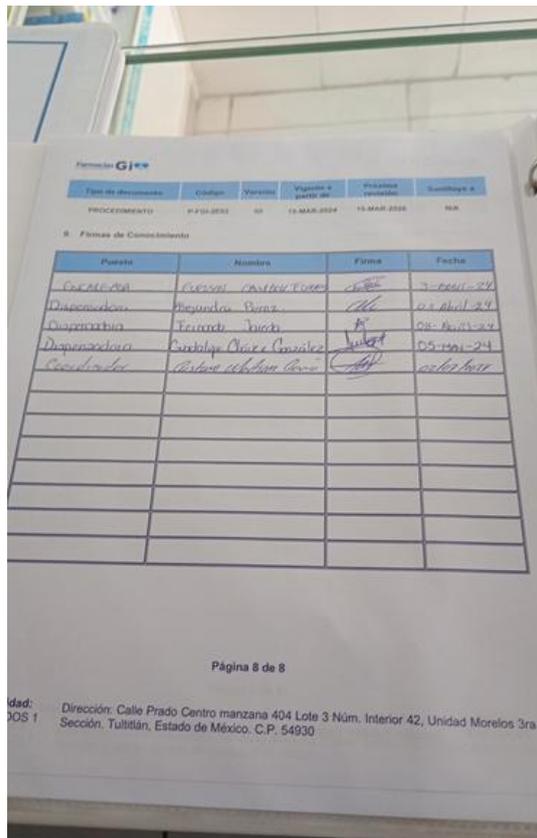


Foto 68

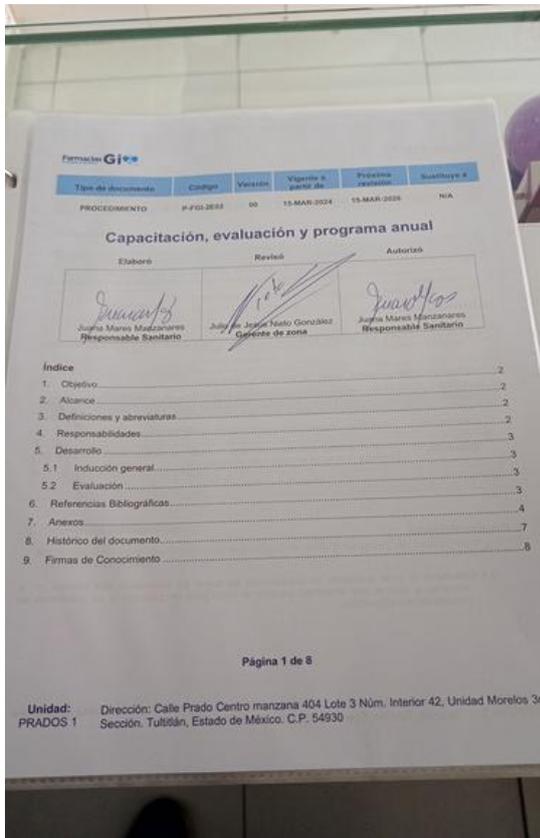


Foto 69

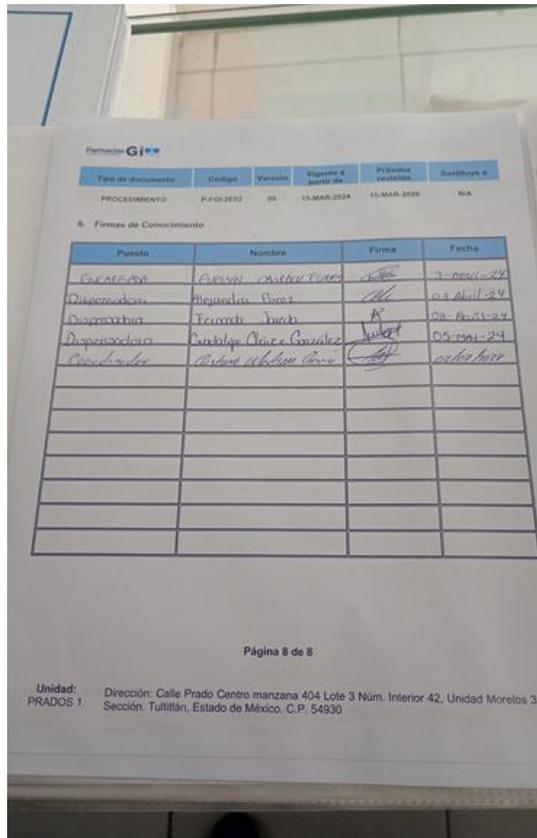


Foto 70

Foto 71

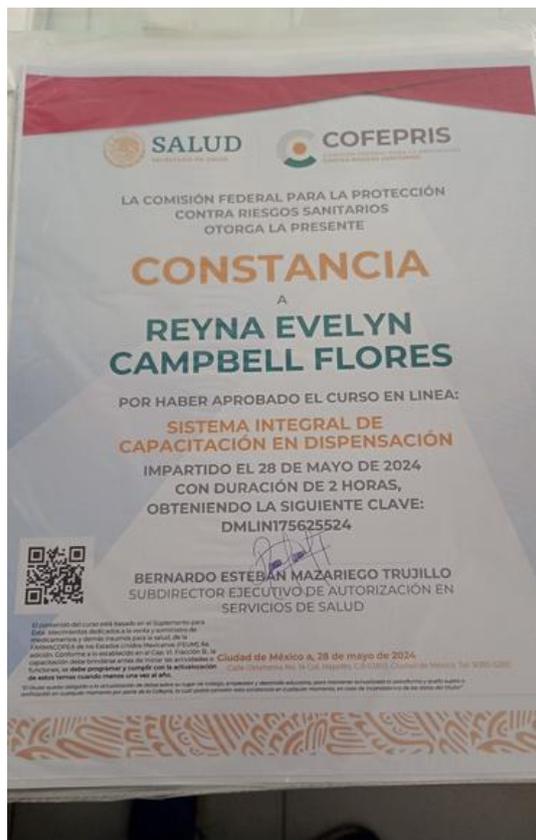


Foto 72



Foto 73

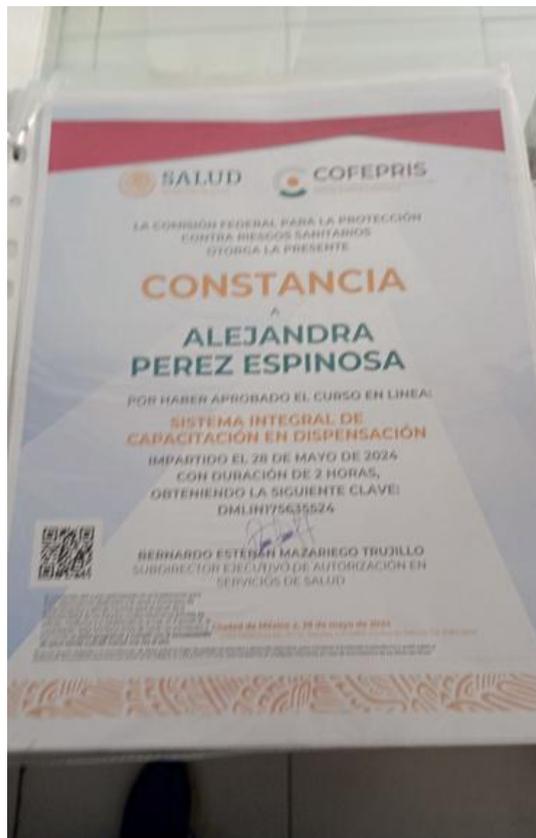


Foto 74

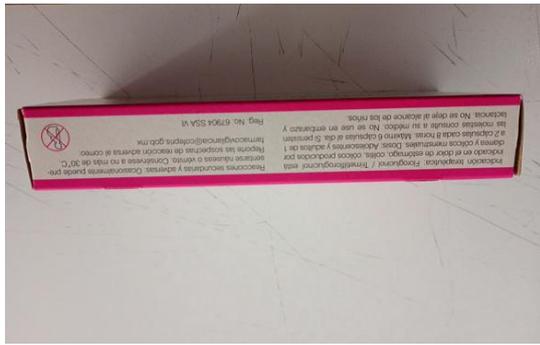


Foto 79



Foto 80



Foto 81



Foto 82



Foto 83

Formación **Gi** Registro de temperatura y humedad relativa

Mes de registro		Mes de registro		Mes de registro		Mes de registro	
Fecha	Temp. ambiente	Hum. ambiente	Fecha	Temp. ambiente	Hum. ambiente	Fecha	Temp. ambiente
01	11.00 a 13.00	74.00	02	11.00 a 13.00	74.00	03	11.00 a 13.00
04	11.00 a 13.00	74.00	05	11.00 a 13.00	74.00	06	11.00 a 13.00
07	11.00 a 13.00	74.00	08	11.00 a 13.00	74.00	09	11.00 a 13.00
10	11.00 a 13.00	74.00	11	11.00 a 13.00	74.00	12	11.00 a 13.00
13	11.00 a 13.00	74.00	14	11.00 a 13.00	74.00	15	11.00 a 13.00
16	11.00 a 13.00	74.00	17	11.00 a 13.00	74.00	18	11.00 a 13.00
19	11.00 a 13.00	74.00	20	11.00 a 13.00	74.00	21	11.00 a 13.00
22	11.00 a 13.00	74.00	23	11.00 a 13.00	74.00	24	11.00 a 13.00
25	11.00 a 13.00	74.00	26	11.00 a 13.00	74.00	27	11.00 a 13.00
28	11.00 a 13.00	74.00	29	11.00 a 13.00	74.00	30	11.00 a 13.00
31	11.00 a 13.00	74.00					

Observaciones: *Nombre y Firma de Coordinador de Farmacias*
Adrián Celis

Foto 84



Foto 85

Dr. MARTHA LAURA TREJO
CED. PROF. 1977151
Firma del médico

Dr. CRISTINA BRENNE SILVESTRINI GONZALEZ
MEDICO GENERAL
PRADOS CENTRO 423 UNIDAD MORELOS 3 SECCION ESTADO DE MEXICO
1977151

Dr. MARTHA LAURA TREJO
Folio 216

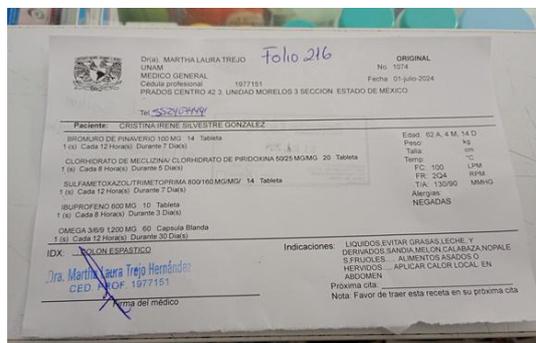
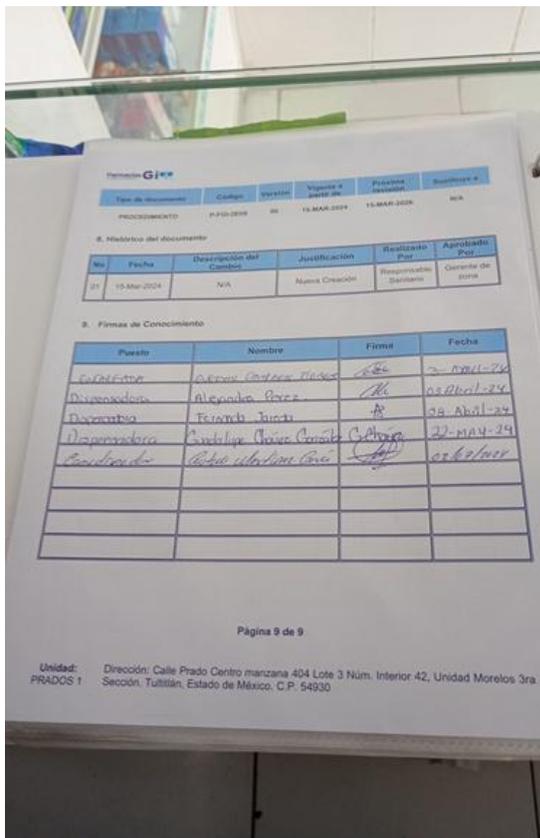
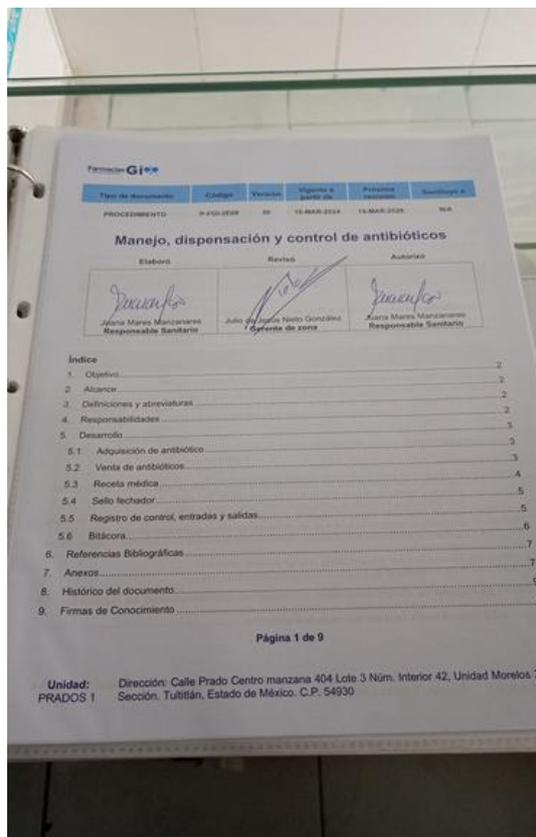
ORIGINAL
No. 1074
Fecha: 01-julio-2024

Indicaciones: LIQUIDOS EVITAR GRASAS, LECHE Y DERIVADOS, SANGRE, OBTUSOS, ASFOTOS O SERPENTES. APARCE CALOR LOCAL EN ABRONKEN

Proxima cita: No es Favor de traer esta receta en su proxima cita

Edad: 52 A. 4 14 D
Sexo: F
Talla: 160 cm
Temp: 37.0 C
FC: 100 bpm
TA: 120/90 mmHg
Alergias: NEGADAS

Foto 86



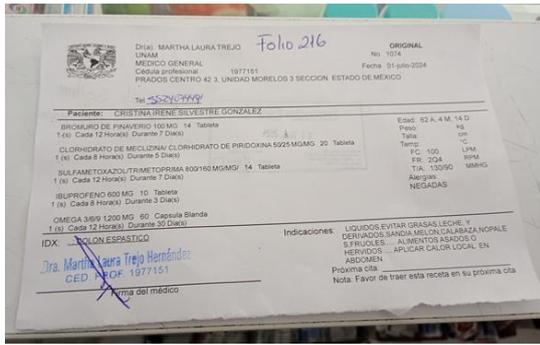


Foto 91

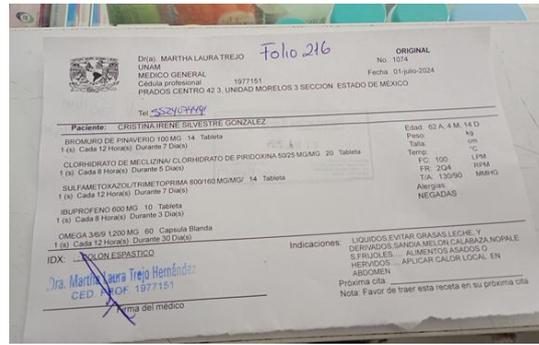


Foto 92

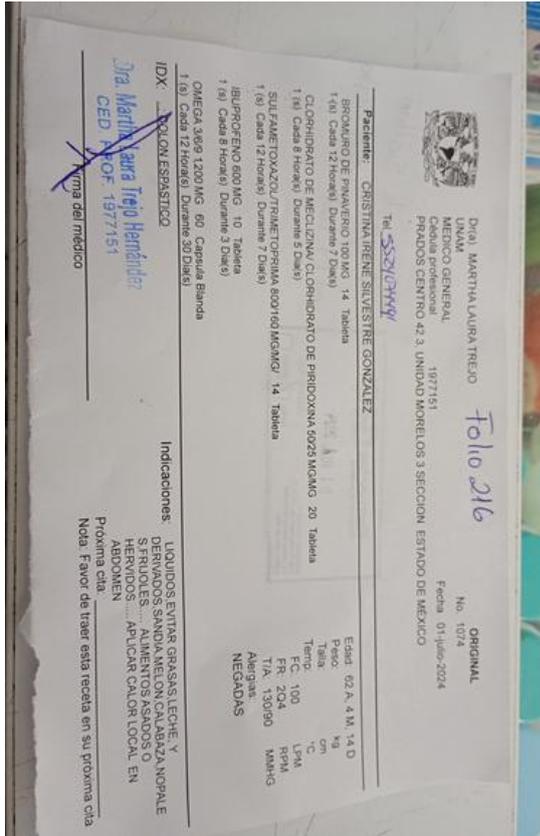


Foto 93

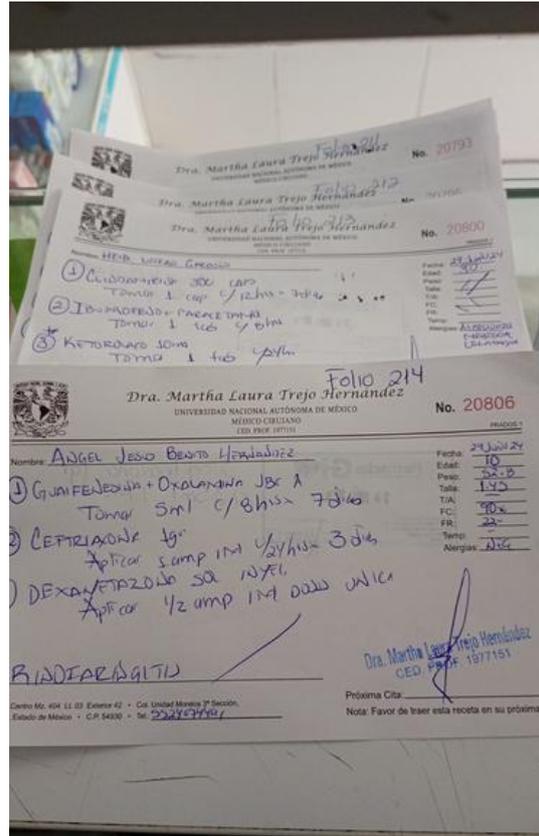


Foto 94



Foto 95

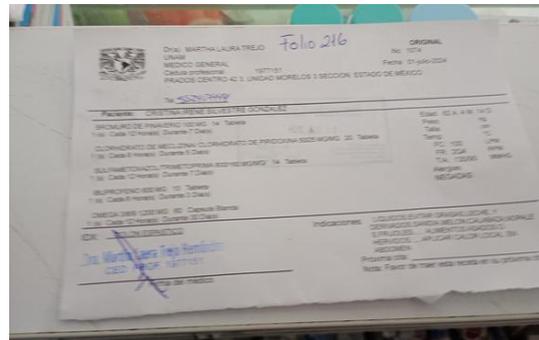


Foto 96

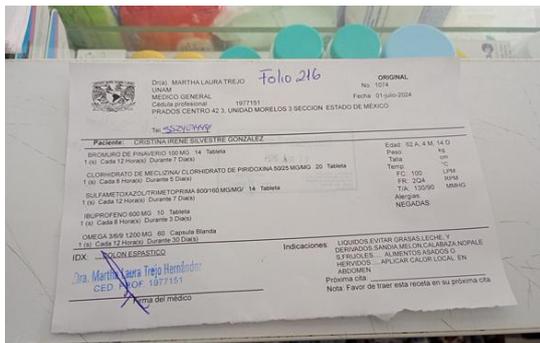


Foto 97

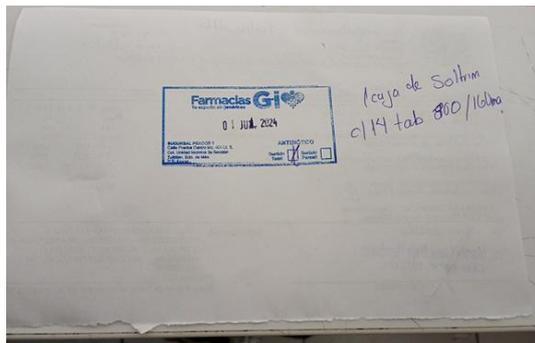


Foto 98

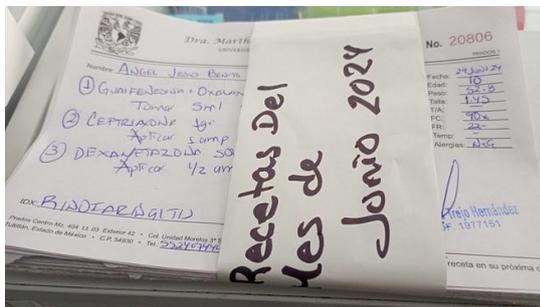


Foto 99



Foto 100

